

GACETA DE MADRID.

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre el pago en vales en las sucesiones de vínculos y mayorazgos.

El Rey nuestro Señor se ha enterado de que no se verifica con la debida uniformidad el pago del diez por ciento en vales, impuesto por los Reales decretos de 5 de Agosto de 1818 y 4 de Febrero de 1824 á las sucesiones directas en vínculos y mayorazgos sobre el valor de la renta de un año; y S. M., conformándose con el dictámen de V. SS., se ha servido mandar, que cuando el importe del citado adeudo llegue á cubrir el de un vale ó vales comunes, hagan los interesados el pago entregando las dos terceras partes en no consolidados, y la otra tercera en consolidados; y cuando no alcance á la cantidad suficiente para ser satisfechos en papel, se efectue pagando en metálico la tercera parte del importe del adeudo. De Real orden &c. Madrid 27 de Julio de 1827. — Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Odesa 5 de Julio.

Las noticias de Constantinopla del 1.º de este mes anuncian que el Sultan se prepara al fin á medidas de la mayor gravedad. Se ha expedido á las provincias el firman de que se habló há cuatro semanas, y se ha prevenido á los bajás armen indistintamente para la defensa del Imperio á los rayas, á pesar de no reconocer el islamismo. Todo indica que el Sultan no quiere oír hablar de ninguna proposicion concerniente á los griegos.

Continúan los aprestos marítimos en Nicolaeff.

S. Petersburgo 7 de Julio.

En virtud del informe que el general de infantería Paskewitch, comandante del cuerpo destacado del Cáucaso, ha dado al Emperador de la inalterable fidelidad y adhesión á la Rusia, de que ha dado tan constantes pruebas en 1826 el coronel Sultan Akhmet-khan de Elisouy, durante la invasion de los persas en las provincias musulmanas reunidas á la Rusia, por cuya conducta ha mantenido la tranquilidad en sus posesiones en medio de los Lesghines, de los Tchargs, y de los habitantes de la provincia de Scheki, sublevados unos contra otros; se ha dignado S. M. I. nombrar á este oficial caballero de la orden de Santa Ana, de segunda clase, remitiéndole las insignias en brillantes.

— El 19 de Mayo último llegó de la Bukharia al mercado de cambio de la Trinidad (Troitsky) una caravana de 106 camellos cargados de algodón hilado y de otras mercaderías.

Noticias del ejército de la Georgia.

El ayudante de campo general Benkendorff informa de que Hassan-khan se hallaba en la orilla derecha del Araxe con alguna caballería, frente á un lado cómodo, y que impedía volver á sus pueblos á los habitantes de la ribera izquierda; se dirigió el 6 de Junio desde Eutchmiadzin hácia Sardar-Abad con un batallón del regimiento de cazadores núm. 40, 100 hombres del regimiento de granaderos de la Georgia, 2 piezas de artillería y 950 cosacos.

El 7 á las cinco de la mañana llegó al pueblo de Zeuda, situado á una versta del Araxe. Segun aviso de los armenios, era cierto que Hassan-khan se había hallado en este pueblo con su caballería, 500 hombres de infantería y tres piezas de cañon; pero la había evacuado apresuradamente al amanecer, dirigiéndose por el curso del rio abajo. Estos mismos armenios informaron que los habitantes se hallaban en los montes á la distancia de 60 verstas á lo menos de la ribera.

El ayudante de campo general Benkendorff II, queriendo asegurarse de las fuerzas del enemigo, emprendió en persona un reconocimiento, y dejando el batallón de cazadores y la pieza de artillería en la orilla izquierda, pasó el Araxe con 100 hombres de tiradores y los cosacos. A dos verstas de la orilla del rio ocupó el pueblo de Kan-Mamat, y encargó al mayor Verbitsky, comandante del 4.º regimiento de cosacos del Mar Negro, observase al enemigo con 300 hombres. El ayudante de campo general Benkendorff II, condescendiendo con las instancias de este oficial, le permitió atacar á los persas que se habían aproximado en número de 200; pero le encargó fuese prudente, y no se alejase del destacamento, y al mismo tiempo dió orden al coronel Karpoff II para que estuviese dispuesto con el resto de los cosacos.

Luego que supo que Verbitsky avanzaba, mandó á este último lo siguiese para sostenerlo. El enemigo se retiró á los montes pasando por delante del pueblo de Kassim-Djan, y atrajo á los cosacos á un terreno pedregoso y cortado de barrancos, donde el mayor Verbitsky, alucinado por su valor, cayó sobre los persas: ya casi había desecho su ala derecha, cuando una partida considerable de caballería que se hallaba emboscada, atacó á los cosacos por el flanco. Murieron en esta accion el mayor Verbitsky y el capitán (Sotnik) Ouschakoff del regimiento de Karpoff II: los cosacos se defendieron obstinadamente; mas privados de su jefe, y cargados por la muchedumbre, se vieron obligados á replegarse. La llegada del coronel Karpoff II detuvo la persecucion de los persas, y los precisó á retirarse á los montes.

A mas de los dos oficiales citados perdieron los cosacos 102 hombres. La pérdida del enemigo se calcula en unos 200 hombres, entre ellos 10 oficiales, cuyos caballos quedaron en poder de los cosacos.

Oremburgo 8 de Junio.

Habiendo fallecido el año pasado Mirhaidar, kan de la gran Bukharia, le sucedió en el trono Mir-Hussein, el mayor de sus hijos, quien murió despues de cuatro meses de reinado. Omer, hijo tercero de Mirhaidar, se apoderó inmediatamente de las riendas del Gobierno, en perjuicio de Batyr, hermano segundo de Mir-Hussein, y heredero legítimo del trono. Batyr-Khan no tardó en reunir sus partidarios, ocupó varias ciudades, y sitió la capital, donde se hallaba Omer: este sostuvo dos meses el sitio; mas viéndose amenazado del hambre se vió obligado á abandonar la capital, así como la direccion del Gobierno á su hermano Batyr-Khan, quien fue reconocido por todos los habitantes de la Bukharia. Dícese que el nuevo Khan está disponiendo tropas para marchar contra el khanato de Tachkent.

POLONIA.

Varsovia 21 de Junio

Continúa el informe de la comision de pesquisa.

Tambien se convinieron antes de separarse, en que los demas individuos de cada sociedad permaneciesen desconocidos á los delegados de la otra, y que á consecuencia de esta medida se designasen á estos personas con las cuales pudiesen comunicarse para los asuntos de ambas sociedades.

Krzyzanowski eligió para este efecto á Antonio Czarkowski, individuo de la sociedad patriótica, y no conociendo otra persona que le pareciese á propósito para segundo delegado, rogó á Iwaszkiewicz, individuo de la misma sociedad, que buscase alguno que tuviese las cualidades necesarias para desempeñar este papel. Este se dirigió á Grodecki, y para vencer su repugnancia le dijo: „que la patria exigia de él un sacrificio; que los delegados de una asociacion secreta rusa trataban de descubrir á los polacos cosas importantes y propias para hacer la restaura-

cion de la Polonia; que la sociedad de Varsovia habia enviado al teniente coronel Krzyzanowski para entablar relaciones con estos delegados; pero no pudiendo este detenerse mucho tiempo en Kiiow era indispensable buscar una persona de confianza que pudiese sostener las relaciones que acababan de contraerse, y que nadie mejor que él podia desempeñar este encargo, porque ademas de sus cualidades personales estaba obligado por su destino á residir constantemente en Kiiow." Seducido Grodecki por estas palabras se dejó persuadir, y habiéndole presentado Iwaszkiewicz á Krzyzanowski, le dijo este: „que habia sido designado para mantener las relaciones de la sociedad patriótica con Murawieff y Bestujeff; que debia transmitir á Varsovia las noticias que estos le comunicasen, y aguardar de allí la solucion de las cuestiones que no pudiese resolver por sí mismo." En seguida fue presentado Grodecki á los delegados rusos por Krzyzanowski, y se resolvió entre ellos que si los comisionados se hallasen en el caso de escribir á Varsovia por asuntos de ambas sociedades, usase Bestujeff en lugar de su firma de este verso de la tragedia del Tancredo: *Moi toujours éprouvé, moi qui suis mon ouvrage*, y Mourawieff de estas palabras: *Vive la joie*; pero nunca se usó de estos medios de correspondencia. No habiéndose encontrado dispuesto á Czarkowski, que igualmente habia sido designado para delegado, no tuvo por conveniente Krzyzanowski darle instrucciones sobre su destino, ni convenirse con él. En efecto, él ha declarado que Iwaszkiewicz le habia dicho despues: „que estaba designado para ponerse en relacion con Murawieff, á fin de recibir por su conducto noticias políticas; pero que no dando ningun crédito á esta proposicion no habia tratado de abocarse con él." A la verdad ningun indicio existe de que Czarkowski haya tenido la menor comunicacion con los individuos de la sociedad rusa; solo resulta que Bestujeff remitió una carta en 1825 al príncipe Sergio Wolkonki para que la dirigiese á Czarkowski, en la cual trataba de inspirarle confianza; sin embargo han declarado uno y otro que nunca habia llegado á sus manos dicha carta, y Bestujeff en particular ha supuesto que Czarkowski jamas habia tenido parte en las relaciones de ambas sociedades.

Habiendo Bestujeff concluido las conferencias que se ha referido tuvo con Krzyzanowski, redactó por sí solo, y sin saberlo este último, que ya se habia ido de Kiiow, un proyecto de convenio ó tratado cimentado sobre los puntos que se habian discutido entre ambos, añadiéndoles las ampliaciones que le parecieron necesarias para ponerlo en ejecucion, y concluido lo remitió á Jouchniewski para que lo comunicase al directorio de Tulczyn. Este proyecto fue mirado mucho tiempo por varios individuos de la sociedad rusa como un arreglo definitivo concluido con la de Polonia, segun han confesado en los diferentes interrogatorios que han sufrido; pero el resultado de las pesquisas hechas en Petersburgo y en Varsovia, ha probado lo contrario.

En una declaracion posterior ha confesado Bestujeff: „Que dos únicos puntos se habian acordado definitivamente en las conferencias que tuvo con Krzyzanowski; á saber, que emplearian los polacos todos los medios que estuviesen á su disposicion para estorbar que el Gran-Duque Cesarevitch volviese á Rusia cuando la sociedad de este reino hubiese comenzado sus operaciones, y que en el caso de que el ejército de Lithuania se declarase por S. A. I. se obligaban á desarmarle ó impedir por cualquier otro medio que se opusiera á los proyectos de la sociedad." Respecto de los demas puntos de la conferencia ha manifestado Bestujeff que se habian discutido sin orden, que algunos solo se habian insinuado de paso, y de ningun modo tratado como cuando se pensó en concluir formalmente, y añade en la misma declaracion: „Que Krzyzanowski salió de Kiiow inmediatamente que concluyeron sus conferencias, y que hasta despues de su salida no se redactó, bajo el título de *Convenio*, lo que se habia tratado en ellas; que remitió este papel á Jouchniewski, y que nunca lo habia visto Krzyzanowski, pues que no se le habia comunicado." Sergio Murawieff ha confirmado todas estas circunstancias; y Jouchniewski ha declarado tambien que habiendo recibido el proyecto del convenio de Bestujeff, y viendo que no estaba firmado por ninguna persona, lo habia hecho pedazos á presencia de varios individuos de la sociedad rusa que se hallaban entonces en Kiiow como que no habia sido escrito sino para suplir por un informe verbal.

Krzyzanowski dió parte del resultado de sus conferencias al príncipe Jablonowski, y asimismo se lo comunicó á Soltyk luego que llegó á Varsovia.

Hasta entonces los principales individuos de la Sociedad patriótica que se hallaban á la sazón en esta ciudad, aunque recu-

perados en parte de la inquietud que les habia causado la prision de algunos individuos de esta sociedad, todavia no se consideraban enteramente seguros, por la incertidumbre en que estaban acerca de los resultados del proceso que se seguia á estos últimos; pero tardaron poco en llegar á formar una completa seguridad sobre su suerte; porque fue tal la tenacidad de los individuos sometidos á la pesquisa, que solo una parte de las maquinaciones de la sociedad pudo ser descubierta; y habiendo sido sentenciadas las personas mas comprometidas; á saber, Lukasinski, Dobrogoyski, Dobrzycki, Machnicki, Koszutki y Szreder, solo las tres primeras fueron condenadas á penas afflictivas, y las demas absueltas de la acusacion por falta de suficientes pruebas legales; pero puestos bajo la vigilancia de la policia: y S. M. el Emperador y Rey Alejandro, de gloriosa memoria, se dignó, por un efecto de su inagotable clemencia, conceder amnistia á todos los demas individuos pertenecientes á la sociedad que no habian tenido parte activa en ella. Asi se escapó en esta ocasion la Sociedad patriótica de ser enteramente descubierta: sin embargo, las circunstancias que acaban de referirse no dejaron de influir notablemente en ella. Casi todos los que habian sido recibidos en la sociedad sin vocacion, y sin conocer precisamente el objeto á que debian concurrir, y cuya mayor parte nunca hubieran consentido en entrar en ella si se les hubiese descubierto antes, conociendo por lo que acababa de suceder el abismo en que la perversidad de un pequeño número de individuos pudo haberlos sumergido, persistieron en su proposito de no tener nada de comun con una sociedad, cuyas miras ni tendencia siquiera habian sospechado. Si pues todavia existieron maquinaciones perturbatrices; si hasta esta época no han tomado un caracter mas pronunciado y serio; si se han visto personas pertenecientes á la Sociedad patriótica ceder á las sugerencias péfidas de un espíritu revolucionario, y tomar parte directa ó indirectamente en las tramas formadas contra el Soberano y el Estado, sobre estas mismas, y no sobre la totalidad de sus individuos, es en quienes debe recaer toda la responsabilidad de esas execrables maquinaciones, cuyo conocimiento única y exclusivamente le tuvieron los primeros. (Se continuará.)

INGLATERRA.

Londres 25 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

Esta mañana ha salido para Francia el Príncipe de Polignac y su familia con licencia de su Gobierno. Ayer fue presentado al vizconde Dudley, Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Roth, primer secretario de la embajada francesa, que queda encargado de negocios en ausencia del Príncipe.

FRANCIA.

Paris 27 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados: 103 f. y 10 c. Acciones del banco 2012 f. 50 c. Empréstito Real de España 62. — Segun informes, de cuya exactitud podemos confiar, la Francia reúne actualmente en el Mediterráneo muchas mas fuerzas navales de las que acostumbra comunmente emplear. Estas fuerzas se hallan repartidas en bloquear el puerto de la Regencia de Argel, y en el crucero necesario para vigilar los corsarios que hayan podido escapar del puerto, á pesar de la vigilancia de los bajeles del Rey. La escuadra de Levante se compondrá de 23 bajeles, entre los cuales se cuentan cuatro navíos de 74 cañones, una fragata de 58: tres de 44: cuatro corbetas, y once barcos de menor porte. A mediados de Agosto se hallará esta escuadra pronta para obrar bajo el mando del contralmirante Rigny. El número de bajeles empleado delante del puerto de la Regencia, que actualmente es de siete, se aumentará bien pronto hasta doce, entre los cuales se cuentan dos fragatas de 58 cañones, tres de 44, una corbeta y seis barcos de menor porte. Vánse á establecer en crucero, sobre varios puntos del Mediterráneo, tales como el Cabo-bono, costas de Italia, islas Baleares &c. otros seis bajeles, entre ellos dos fragatas de 58 cañones, y otra de 44. En fin, hay cuatro bergantines y dos goletas empleadas en convoyar las naves de comercio en las dos líneas principales de Marsella á Cádiz y al Archipiélago. Asi es que solo el Mediterráneo ocupa cerca de 50 bajeles de la marina Real, sin contar con la estacion de Barcelona. En el Océano hay mas de 60 naves, y entre ellas nueve fragatas que se emplean en los cruceros de Cádiz, costa Occidental de Africa, de la India, de la América Meridional, de las Antillas y de Terranova, y algunas á lo largo de las costas de España en busca de los corsarios americanos, que con pretexto de incomodar al

comercio español, han cometido robos á bordo de los bajeles franceses.

Jamas en ninguna época de paz ha habido tanta actividad en los puertos del reino, habiéndose hecho los últimos armamentos con una indecible prontitud; y de 24 bajeles que últimamente se mandaron armar (entre ellos cuatro navíos y ocho fragatas) para servicios extraordinarios, no faltan mas que cuatro bergantines que echar en la mar, de los cuales el último estará pronto para el 10 del mes próximo. (*Gazette de France*.)

— En una obra de estadística se halla la siguiente recapitulacion de los carruages de todas clases que ruedan continuamente en las calles de Paris.

Los de lujo llegan á 160, á los cuales se pueden añadir 900 coches simones, 1800 cabriolés, de diligencia, y para los alrededores de la ciudad, y otros 60 de particulares. No se comprenden en este número los carretones de los aguadores, las carretas, ni los carritos de mano que emplea el comercio: las 300 diligencias que entran y salen diariamente, ni la innumerable multitud de los carros que sirven para las provisiones de la capital. — Un soldado frances que habia hecho las últimas guerras de Rusia habia enterrado un pequeño tesoro á la entrada de una aldea sobre el Wilna, prometiéndose encontrarlo con seguridad á su vuelta. Hecho prisionero este soldado en la derrota de Moscow, y llevado á lo interior de la Siberia, no recobró su libertad hasta el año pasado. Al pasar el Wilna, se acordó de su tesoro, y trató de buscarlo despues de haber reconocido el sitio donde lo habia depositado. Cual fue su asombro cuando en lugar de su depósito encontró una caja pequeña de hierro que contenia una carta dirigida á él, por la que se le indicaba una casa de comercio en Nancy, en la que podia cobrar la cantidad enterrada, y ademas los intereses desde el año de 1813. El pobre soldado juzgaba que esto era burla; mas con todo se presentó en la casa indicada, en la que en efecto se le entregó su capital con doce años de interes. Con ésta suma ha formado en Nancy un pequeño establecimiento que le proporciona vivir de un modo decente; pero por mas diligencias que ha hecho no ha podido averiguar nunca cómo se le habia descubierto su tesoro, y vuelto á entregársele. (*Echo du Midi*.)

— Se ha restablecido en Savoya el antiguo monasterio de Hautecombe, en el cual se han hecho grandes obras de orden del Rey de Cerdeña. El 24 de Junio último ha recibido la bendicion Abacial Dom Plácido Mingault-Demaré, prior que era del monasterio. Dom Nassini, presidente general del orden del Cister, habia venido con este objeto á Hautecombe acompañado de muchos religiosos. La visita que ha hecho de la casa ha excitado mas de una vez su reconocimiento hácia el Príncipe que ha vuelto á levantar esta abadía, y ha puesto otra vez al cuidado de los hijos de S. Bernardo los sepulcros de sus antepasados. (*Ami de la Religion*.)

— El famoso vaso de bronce del escultor Perrestreno que habia sido fúndido en Roma en el pontificado de Leon x, y que unos bandidos habian robado de la sacristia de Santa Maria la Mayor el año de 1771, acaba de parecer en Plasencia. (*Idem*.)

— En estos últimos dias, los trabajadores empleados en el escombros del teatro romano de Lilibona, han encontrado una pequeña estatua de bronce de cuatro pulgadas de alto; pero de un trabajo y de una conservacion igualmente admirables. Parece reconocerse en ella la figura de un Mercurio.

— Acabá de hacerse un descubrimiento muy curioso en la catedral de Durham. Varios obreros que estaban trabajando en la parte oriental de la capilla cerca del altar mayor han encontrado un cofre antiguo que contenia los restos de un personaje eclesiástico distinguido, que se cree ser S. Cuthbert, patron de aquella iglesia, cuyos despojos mortales se depositaron 300 años despues de su muerte en la capilla blanca de Durham en 995. El esqueleto está perfectamente conservado y revestido de ornamentos magníficos bordados de oro: tiene pendiente del cuello un crucifijo de plata; tambien se han encontrado los restos de un libro que tenia á su lado. (*Quotidienne*.)

ESPAÑA.

Vengara 21 de Julio.

Este Real Seminario de nobles ha celebrado los exámenes de fin de curso, empezando el lunes 16 de este mes, y concluyéndose el viernes 20, presentándose por su orden los seminaristas de las clases que abraza el plan de estudios, á saber; primeras letras, doctrina cristiana, gramática castellana y latina, inglesa, y francesa, humanidades, lógica y metafísica, filosofía moral,

matemáticas, incluyendo la geografa, y la fortificacion, cronologia é historia, dibujo, música vocal é instrumental, y bailes; y los externos de las clases á que se les permite asistir. Se repartieron los premios ordinarios de cada clase, y los extraordinarios de conducta, que fue una medalla de plata con esta leyenda: *nullá pallecere culpá*; y de doctrina cristiana con esta: *doctrinâ suâ noscetur vir*. El público que presenció estos exámenes, que siempre se hacen á puerta abierta, y con anuncio y convite anticipados, ha tenido motivos para quedar satisfecho de maestros y discipulos.

Madrid 8 de Agosto.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en el Real Sitio de S. Ildefonso.

VARIEDADES.

LITERATURA.

Historia de la reforma protestante en Inglaterra é Irlanda. Obra escrita en ingles por sir William Cobbett, traducida al castellano por D. A. Chalumeau de Verneuil &c, y dedicada al Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Siempre son acreedores al reconocimiento de los hombres los sabios que consagran sus trabajos á la defensa de la religion, y emplean sus talentos en manifestar los errores que la contradicen y las fatales consecuencias que de ellos se han seguido y deben siempre seguirse á la sociedad toda entera. Es sin disputa este el mayor y mas apreciable bien que puede el hombre hacer á su prójimo. Mas si en todos tiempos es esto cierto, no lo es menos que en los presentes semejantes sabios se hacen infinitamente mas recomendables. La multitud de libros y folletos, unos insulsos y llenos de farrago, muy propios para introducir el mal gusto y desacreditar la literatura; y otros, lo que es peor, antireligiosos y llenos de impiedad, que se han publicado en este siglo fecundo en errores y en desastres, y que indistintamente han corrido en manos de todos, han propalado las doctrinas cuyos resultados tocamos en la inmoralidad tan general, y en los excesos escandalosos que en todo género tenemos por desgracia tan á la vista. Nuestra España que en algun tiempo, gracias á sus sabias y religiosas instituciones, se vió libre de este contagio, á favor de la licencia á que la guerra de la independencia, y mucho mas el llamado sistema constitucional han dado lugar, se ha inundado tambien de estos últimos, introduciéndose en ella y traduciéndose á nuestro idioma los mas perversos é indecentes que abortó el ateo y revolucionario filosofismo del siglo XVIII. A pesar de las censuras, de que se han burlado sus traductores é introductores, y sin embargo de las leyes civiles renovadas en varias ocasiones, nada ha bastado para contener ni la introduccion ni la lectura de tales libros; y los que mas se han alampado por ellos han sido precisamente los mas ignorantes é insustanciales, que con la sola instruccion que han podido adquirir en un café, en una novela ó en otra escuela semejante, se han creído ya superiores en saber á los que han pasado muchos años y consagrado muchas vigiliias en los verdaderos estudios, y capaces de decidir magistralmente hasta en las materias mas delicadas. De aqui es, que como dolorosamente lo palpamos, se han corrompido sus corazones, han arrojado de sí todo temor de conciencia, y han venido á parar á un abandono de costumbres, en el que despreciando, ó al menos prescindiendo de las verdades y de las máximas de la religion, han caido casi en un práctico ateísmo. ¿Cuánto pues será laudable y digno de estima todo el que trabaje por desterrar tamaños males, que son siempre la señal y la causa de todos los que afligen y destrazan las sociedades mejor organizadas?

En este supuesto no negaremos este justo tributo al autor de la obra que hemos citado, y que ahora se publica traducida al castellano. Es ella una de las muchas que con motivo de la gran cuestion agitada en Inglaterra sobre la emancipacion de los católicos, se han publicado en aquel pais, y la que entre todas ha llamado mas la atencion pública, contribuyendo muy poderosamente á inclinar la opinion general en favor de estos.

Bien persuadido su autor de que para abrazar la verdad lo primero es conocerla y sacarla de entre las tinieblas en que el egoismo y el interes individual hayan podido envolverla, se ha propuesto dar á conocer al pueblo ingles lo que muchos de sus historiadores y el clero protestante se han empeñado con el mayor esmero en ocultarle, ó en desfigurar enteramente, es decir, el verdadero origen de la llamada reforma, el verdadero objeto de los que la introdujeron; los medios viles, injustos y sanguinarios de que para ello se sirvieron, y las fatales consecuencias

que ha tenido para el pueblo en general. Por este medio ha hecho un servicio eminente á la religion católica y á cuantos la profesan en el Reino Unido, manifestando la injusticia de las atroces disposiciones á que estan sujetos, cambiando de este modo en gran parte la opinion del pueblo, asi en cuanto al concepto que los ministros protestantes le habian hecho formar de los católicos, como en cuanto á la supremacia del Papa, y á la utilidad de las comunidades religiosas, que han sido los dos objetos contra los que mas se ha ensangrentado la reforma protestante.

Esta obra, que ha llamado la atencion de toda la Europa, ha causado tanta mayor sensacion en Inglaterra, cuanto que desentendiéndose su autor de controvvertir por el raciocinio los puntos en que estan divididos los católicos y los protestantes, se ha limitado á probar todas sus aserciones con hechos irrecusables, que es el language que mas convence, por lo menos al pueblo, y á hacer ver á este que su actual miseria, su inmoralidad y su degradacion ha sido todo efecto de la reforma protestante, y que esta ha pervertido el caracter de la nacion inglesa, y desterrado de su seno la abundancia y prosperidad de que disfrutó, mientras dominó en ella la religion católica.

Esta ligera idea que damos de la obra podrá bastar para que el público juzgue algun tanto de su mérito, y de la utilidad que puede traer su lectura contribuyendo á la causa de la religion católica que defiende: sin embargo creemos que un hecho, que no debemos pasar en silencio, servirá para confirmar nuestro juicio y realizar su mérito, mas que cuanto podriamos añadir.

Sir William Cobbett empezó á publicar sus cartas en el mes de Noviembre de 1824, y concluyó en Febrero de 1826; pero antes de concluirse su publicacion, su Santidad Leon XII, felizmente reinante, mandó ya traducirlas al italiano; y habiéndolas impreso á sus expensas, ha hecho repartir gratis en sus Estados hasta el número de 250 ejemplares.

Dicha obra consta en ingles de 16 cartas, que traducidas al castellano formarán dos buenos tomos en 8.º prolongado, del mismo tamaño, papel y letra que la excelente coleccion titulada *Biblioteca de Religion*; y se publicarán en cuatro entregas de cuatro cartas cada una.

La primera entrega está ya impresa, y se dará inmediatamente al público; la segunda está en prensa, y se publicará quince dias despues de la primera, y así sucesivamente las siguientes.

Se suscribe en Madrid en la imprenta y librería de Sancha, calle de la Concepcion gerónima, y en las librerías de Collado, calle de la Montera, de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y de Romeral, calle de Jacometrezo.

En Badajoz, en la librería de Pessiny y Orduña; en Barcelona, en la de la viuda de Brusi; en Búrgos, en la de Villanueva; en Cádiz, en la de Niel; en Leon, en la de Delgado; en Logroño, en la de Brieva; en Murcia, en la de Benedicto; en Oviedo, en la de Longoria; en Palma, en la de Carbonell; en Salamanca, en la de Blanco; en Santiago, en la de Rey Romero; en Sevilla, en la de Berard; en Tarragona, en la de Berdeguer; en Toledo, en la de Hernandez; en Tortosa, en la de Puigrubí; en Valencia, en la de Mallen; en Valladolid, en la de Roldan; en Zaragoza, en la de Monge; á razon de 7 rs. cada entrega en Madrid, y de 8 en las provincias, entregando al tiempo de recibir la primera su importe, y adelantando el de la segunda, y así sucesivamente.

CAMBIOS DEL DIA 8.

Londres.....	357.
Paris.....	153.
Cádiz.....	½ á ½ beneficio.
Sevilla.....	½ pérdida.
Málaga.....	½ á ½ beneficio.
Valencia.....	1 idem.
Murcia.....	½ á ½ pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 al ½ beneficio.
Zaragoza.....	½ idem.
Bilbao.....	1½ idem.
Coruña.....	½ pérdida.
Deuda consolidada con interes.....	24 valor.
Intereses de vales.....	2½.
Vales consolidados.....	23½ á 24.
Idem no consolidados.....	8½.

ANUNCIOS.

Concluye el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real.
Estampas iluminadas. El divino Pastor, 11 rs.

- Nuestra Sra. de Atocha, 12 rs.
- Idem del Rosario, 12 rs.
- Idem de las Angustias, 12 rs.
- De un niño Jesus, 12 rs.
- De otro idem contemplando su pasion, 12 rs.
- El Salvador del mundo, 12 rs.
- La Madre del Redentor, 12 rs.
- Concepcion de Cerezo, 40 rs.

— *Carta esférica, núm. 2*, que comprende una parte de la costa del Brasil, desde el Cabo S. Agustin hasta Cabo Frio: su precio 20 reales vellon. — *Tercera hoja, ó Carta núm. 3*, de una parte de la misma costa, que comprende desde la Bahía del Espíritu Santo hasta el Morro de Sta. Marta, con el plano particular del fondeadero situado al NO. de la isla de Sta. Catalina: su precio 20 rs. vn. — *Almanaque náutico*, y Efemérides astronómicas para el año de 1830; un tomo en rústica: su precio 20 reales vellon. — *Juego de dos cartas*, con las derrotas que siguió el almirante D. Cristóbal Colon en sus cuatro viajes al descubrimiento del Nuevo Mundo: la Carta núm. 1.º comprende todo el Océano Atlántico septentrional, y manifiesta las derrotas de ida y vuelta del almirante en todos sus viajes; y la núm. 2.º comprende las islas Antillas, costas de Tierra-firme y parte del Seno Mejicano, en mayor escala, para indicar detalladamente las costas, islas y puertos que fue descubriendo y visitando Colon. Ambas Cartas se hallan construidas con exactitud en todas sus partes, y pueden servir para el uso de la navegacion: su precio 20 reales. Véndense estas obras con las demas de la Direccion Hidrográfica, en su despacho calle de Alcalá: en las academias de Reales Guardias Marinas de Ferrol y Cartagena: en casa de los señores Hortal y compañía de Cádiz: en los colegios de S. Telmo de Sevilla y Málaga; y en las comandancias de Marina de Bilbao, Santander y Mahon.

— *Cartas económicas*, ó sea tratado económico práctico elemental sobre las rentas de la corona. Los suscriptores á esta obra acudirán á recoger el 6.º cuaderno de las respectivas librerías de la corte y de las provincias, donde estarán los ejemplares en todo este mes: advirtiéndose que al recibirlos han de anticipar el importe del 7.º, que estará en prensa á principios de Setiembre. En el que ahora se anuncia se ventila la importante cuestion sobre la preferencia del método de arrendar las rentas de una nacion, ó de administrárlas de cuenta del Gobierno; en razon de lo cual se sacan las ventajas relativas, y los inconvenientes de uno y otro sistema; y luego se pasa á tratar de nuestros encabezamientos por rentas provinciales, examinándolos desde su origen, y dándose reglas prácticas y precisas para su formacion. La suscripcion continúa abierta.

— *La industria española*, composicion poética, en que se celebran los principales objetos de ella, manifestados en la exposicion pública del presente año; y las providencias del Gobierno, que contribuirán á la perfeccion de todos. Se vende á 9 cuartos en la librería de Perez, y en el puesto de libros de Rosales, carrera de S. Gerónimo.

— Por providencia del Sr. Corregidor de esta heroica villa, refrendada del escribano del número Villa y Olier, se cita, llama y emplaza á los que tengan censos ú otros créditos contra una casa sita en esta corte, plazuela del Angel, señalada con la manzana 206, para que en el término preciso de 30 dias, contados desde este anuncio, acudan por sí ó por medio de procurador á deducir su derecho; apercibidos de que si no lo verificasen les parará el perjuicio que haya lugar.

— Por providencia del Sr. Galindo, teniente corregidor de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Joaquin de Roselló, para que en el término de 15 dias se presenten en dicho juzgado por sí ó por medio de procurador á deducir el derecho de que se crean asistidos en el expediente de testamentaria del referido D. Joaquin; con apercibimiento que de no verificarlo en dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

— Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Briones, en la Rioja, dotada en 100 rs., pagados por tercios en esta forma: 700 ducados de propios, y el resto por repartimiento entre vecinos, cuya cobranza es de cargo del ayuntamiento. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al escribano de dicha corporacion hasta el dia 30 del corriente Agosto.

Nota. En la Gaceta anterior, col. 5.ª, párrafo que empieza *vean ustedes &c.*, lin. 19, donde dice *sociedad*, léase *ociosidad*.